

4. Los libros sociales y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, así como también la custodia y la conservación de bienes de la compañía es adecuada.
5. Durante el tiempo que efectuó las revisiones, comprobaciones, verificaciones que demandando el trabajo realizado, he recibido la ayuda intelectual y material en todas las áreas, por lo que dejó constancia de mi agradecimiento a los señores administradores.

ANÁLISIS ECONOMICO Y FINANCIERO:

Del 100% del Activo Corriente: el 96.9% corresponde al **Activo Corriente por impuestos** y apenas el 3.10 a Activo corriente Efectivo y sus equivalentes, valores que no permite cubrir la **demandas total de gastos**.

Cabe explicar que el activo corriente con relación al año anterior tiene un incremento del 5.79% pero en los activos corrientes de impuestos.

Con respecto al Pasivo, del 100% de este rubro el 67.61% correspondió a sueldos por pagar, el 18.11% a provisiones, el 12.38% a less por pagar y el 2.5% a cuentas por pagar. lo que podemos apreciar que el 97.50% es deuda con la nómina de la compañía. El pasivo para el año 2016 refleja un incremento de del 117.63 % con relación al año anterior.

En el año 2015 han vendido mucho más, lo que permitió cubrir los gastos a diferencia del 2016 que refleja un decremento del 86.10% que conlleva a la compañía a depender de terceros ya que se han acumulado sueldos por pagar y se hace insostenible, la pérdida es 5 veces mayor...

Sugiero que se busquen estrategias para incrementar las ventas, estableciendo metas de ventas diarias, semanales y mensuales, elaborar una base de datos de posibles clientes, buscar la influencia del producto y/o servicios en el mercado, presupuestar para marketing y publicidad, etc.

Ambato, 20 de Marzo del 2017

Señores Socios
HOLVABROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS CIA. LTDA
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, y en relación con mi función de Comisario Revisor de la Compañía Holvabrok Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, presentase a continuación el respectivo informe:

1. He procedido al análisis, revisión y comprobación de los correspondientes Estados de Situación Financiera de la Compañía Holvabrok Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. al 31 de diciembre del 2016 tales como el Balance General, Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. Que de la revisión y comprobación de los registros contables se ha establecido que estos han sido llevados con honestidad y siguiendo las Normas Contables de General Aceptación, a los preceptos que establece la ley de Compañías y a la Ley de Régimen tributario interno, sus reformas y demás legislación aplicable por lo que considero que su estado financiero presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.
3. Se ha observado el cumplimiento por parte de la administración de la compañía, de normas legales, estatutarias, reglamentarias así como de las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios.

C.P.A. Norma Abigail Guato Guamán

Teléf. 092944227 - Celular: 0995387345

El año 2016 es el tercer año de operaciones de la compañía se podría argumentar que está empezando recomendaría que se revisen políticas de sueldos ya que gastos sueldos y salarios representa 78.74% del 100 de los gastos, los mismos que quedan pendientes de pago con el nivel de ventas obtenidas en el año 2016.

El Capital de trabajo al cierre del año 2016 registra en contra por \$ 7929.31, con respecto al año anterior existe un decremento del 56.63%.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía Holvasbrok Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda. Son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la empresa.

Agradecemos a los Señores Socios de Compañía Holvasbrok Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda. Deseándoles el mejor de los éxitos para su gestión del año 2017.

Atentamente,



C.P.A. Norma Guato

COMISARIO REVISOR